

Quito, D.M., 05 de abril del 2016

Señor
GABRIEL EDUARDO ARROBA CORDERO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que mediante acto constitutivo de fecha veintinueve de marzo del dos mil dieciséis, constante en la escritura de constitución de la compañía NIVPRO S.A. celebrada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito e inscrita el cuatro de abril del dos mil dieciséis en el Registro Mercantil del Cantón Quito, los accionistas de la Compañía resolvieron en la cláusula tercera de dicha escritura, designarle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía NIVPRO S.A., por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la Compañía. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Eduardo Rafael Arroba Rimassa
PRESIDENTE DE NIVPRO S.A.

Quito, D.M., 05 de abril del 2016

En esta fecha acepto de manera expresa la designación de GERENTE GENERAL de la compañía NIVPRO S.A., y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



GABRIEL EDUARDO ARROBA CORDERO
C.C. 171739810-9



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	14206
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4916
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NIVPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARROBA CORDERO GABRIEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1717398109
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1404 DEL: 04/04/2016 NOT. 2 DEL: 29/03/2016 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEL